EL ORDEN

1ra. sección

son DOS secciones

SEXTO AÑO —— EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, MARTES 18 DE ABRIL DE 1933. No. 3736

UN CONSEJO DE GUERRA

RIO DE JANEIRO, 17. — Informaciones procedentes de Belén, hacen saber que en aquel punto se ha reunido el Consejo de Guerra que realizará un proceso contra los oficiales peruanos, encargados de la defensa de Tarapacá, que fueron derrotados por los Colombianos.

PELEARON A CUCHILLO Y REVOLVER

HERIDO DE UNA PUÑALADA, UN EMPLEADO DE INVESTIGACIONES MATO ANOCHE A SU AGRESOR

Primeras Medidas



El Juez de Instrucción doctor Palamedi, en el lugar del suceso, disponiendo las primeras medidas.

Carne de Mala Calidad Exportan del Pais y se la Anuncia Como Chilled

SON LOS FRIGORIFICOS

BUENOS AIRES 17. — En la Sociedad Rural, se llevó a cabo esta tarde una reunión con el objeto de aclarar una situación que se trata de crear a la industria de carnes argentina, con el consiguiente desprestigio para la misma.

De la reunión participó la Comisión Directiva de la Sociedad Rural y algunos miembros de la Comisión Nacional de Carnes.

Se expuso en la misma que se ha podido establecer que algunos frigoríficos establecidos en el país están exportando carne de calidad inferior, anunciándola y colocándola en los mercados extranjeros como chilled.

Se resolvió, ante esta denuncia solicitar al gobierno que adopte las medidas del caso a fin de evitar que estos hechos continúen repitiéndose.

EN EL SUR: 1. DE MAYO Y JUJUY

Donde las calles se vuelcan en el río; donde se apagan las luces

UNA ESQUINA

El Sur, lejano Sur que se acuesta temprano, ha visto quebrado anoche el silencio característico de sus calles, por un suceso sangriento, que ha tenido profunda e inmediata repercusión por las proporciones que alcanzó.

Barrio de paz y vida tranquila, los episodios de esta naturaleza son poco frecuentes. En sus calles, donde crece entre adoquín y adoquín el yuyo del aburrimiento, se almohadillan los ruidos comunes a la ciudad. El paso de un auto, atrae las miradas curiosas. Los muchachos, juegan tranquilos a la pelota durante la siesta y los más grandes hacen tertulia en las esquinas por la noche: en el verano, bajo cada foco, junto con las "barras" consagradas a la jarana, hacen número los bichos.

Esta vida tranquila, ha tenido con el episodio de anoche un brusco sacudimiento.

La primera noticia —

Minutos antes de las 23 horas, tuvimos conocimiento, telefónicamente, de que en la esquina de las calles 1o. de Mayo y Jujuy se había producido un rápido y trágico suceso, quedando dos hombres caidos en el suelo.

Inmediatamente nos trasladamos a la esquina indicada.

Cuando llegamos, como puede observarse en las notas gráficas que ilustran esta crónica, se habían reunido en dicho lugar numerosas personas. El barrio ofrecía un aspecto inusitado. En las puertas, se asomaban hombres y mujeres indagando lo que había pasado.

Dos tiros en la noche —

Un vecino, nos refirió brevemente la forma en que se enteró de que había ocurrido un hecho de sangre.

Caminaba tranquilamente rumbo a su casa, cuando de improviso, sintió a su espalda, a una cuadra de distancia, el rumor característico de dos personas que corrían. La carrera se interrumpió, escuchó un grito ahogado y luego dos disparos de arma de fuego. Como muchas otras personas, corrió entonces hacia la esquina de 1o. de Mayo y Jujuy. Cuando llegó, vió caidos a dos hombres. Uno de ellos, inmóvil ya,

La Esquina Donde se Produjo el Drama



La esquina de las calles Jujuy y 1o. de Mayo, donde anoche se trabaron en pelea un empleado de investigaciones y un ciudadano de apellido Romero, resultando herido de gravedad el empleado y muerto el otro protagonista.

El Cadáver de Romero, en la Calle



El cadáver de Romero, en el lugar donde cayó, rodeado minutos después por las personas que acudieron al oir los disparos.

parecía muerto. El otro, se estremecía presa de dolorosas contracciones.

En un almacén —

En un almacén situado en la calle Jujuy, se encontraban anoche, entre otras personas, el empleado de investigaciones Eliseo Bracamonte y el ciudadano Justiniano Romero.

Del primero, por referencias que hemos obtenido anoche mismo de personas que le conocen, no hay antecedente alguno que le presente como hombre capaz de provocar o molestar a nadie abusando de su autoridad.

Por el contrario, todas las versiones coinciden en cuanto a Justiniano Romero, en presentarle como individuo hecho a pendencias.

Precisamente anoche, las cosas ocurrieron en forma que confirman estos antecedentes.

Siendo más o menos las 22 y 30 horas, hubo entre ambos un breve cambio de palabras. Bracamonte, procediendo con prudencia, concluyó por elegir el mejor camino. Retirarse del almacén.

Con ese propósito, se despidió de los presentes y se encaminó a la calle.

Romero, se puso de pie y le siguió.

La carrera —

Como una vez en la calle Romero profiriera algunas amenazas dirigidas contra Bracamonte, éste optó nuevamente por eludir un incidente de más gravedad, apresurando el paso.

Romero, creyendo que tendría oportunidad de poner en evidencia sin esfuerzo ni peligro su coraje, trató de darle alcance.

Bracamonte, entonces, echó a correr perseguido por Romero, quien había desenvainado una cuchilla.

Le da alcance —

Metros antes de llegar a la esquina, Romero dió alcance a Bracamonte. Este, comprendiendo que era inútil seguir eludiendo la situación, se detuvo, tratando de disuadir a Romero de su propósito. Pero Romero, que ya traía el arma en la mano, se fué sobre él tratando de herirlo.

(Pasa a la Pág. 8)

EN FORMA IMPLACABLE CONTINUA EN CUBA LA PERSECUCION DE LOS ESTUDIANTES

Se Ocultan Pero Hubo Mas Muertes

Se anuncia que el número de muertos en los últimos días es elevado

CUATRO DIAS

LA HABANA 17. — Los estudiantes de esta ciudad continúan siendo objeto de severa campaña de persecución, con motivo de los movimientos que últimamente han tratado de promover contra el gobierno del general Machado.

La persecución de los mismos se realiza en forma de verdadero terror.

Los estudiantes se ocultan con la mayor cautela para ponerse a salvo de la policía, pero se asegura que continúa la matanza.

Se dice que en los últimos cuatro días el número de muertos ha llegado a veinte, entre los que figuran destacados dirigentes universitarios.

Las informaciones oficiales, sin embargo, dicen que el número de los muertos se eleva solamente a tres, y que se trata de hechos puramente policiales, con los cuales nada tiene que ver el gobierno.

Una Batida Policial en La Plata

Se han llevado a cabo importantes detenciones

PRESOS

Las autoridades policiales de La Plata han realizado una buena batida y detenido a numerosos delincuentes. Damos la noticia a fin de que se sepa que si en la provincia de Santa Fe hay individuos q' viven al margen de la ley, huyendo, porque tienen cuentas con la justicia en otras provincias como la de Buenos Aires, no faltan tampoco. De vez en cuando las autoridades llevan a cabo batidas. Obtienen éxito muchas veces y —sería inútil negarlo — fracasan. Esta vez han estado oportunas. Lo dice el telegrama recibido que da cuenta de las detenciones realizadas. Y como se verá todos son profesionales del delito.

Las detenciones. —

El telegrama a que hemos hecho referencia, dice así:

"Una comisión de pesquisantes procedió ayer durante una batida, a la detención de Antonio Fernández o Bravo o Regenio José Vecchio, con 21 entradas, cuatro de ellas por robo; Benigno Arboleda y Domingo Saravotes, agitadores profesionales; Enrique García, con 6 entradas; Cayetano Gerassi o Guillermo Martínez, con 5 entradas por robos y hurtos y 17 en averiguación de antecedentes; Ricardo Luis Risotti (a) Rulito) con 3 entradas por robo en La Plata y dos en la capital y otras en averiguación de antecedentes; Florentino Rodríguez, descuidista y punguista, con 14 entradas Angel Perrone, con 15 entradas Manuel Escudero (a) El Rosarino, con 6 entradas por robo, Gonzalo Deural o José Antonio López, con una entrada por homicidio, dos por hurto y por defraudación y ... por contravenciones. Todos han sido traídos a esta ciudad.

Fueron también arrestados Vicente Ocelli o Carlos Pepi, con seis entradas por atentados a la propiedad y Clemente Flandinelli o Ambrosio Balli, conocido ... averiguaciones.

... de estas detenciones aquella policía hace averiguaciones. Se solicitará informes a las policías de provincias a fin de establecer si alguno de los detenidos tiene alguna cuenta pendiente aquí con la policía o con la justicia.

Una Actriz Desaparecida en New York

Lynn Fontanne, actriz neoyorquina, que actúa con gran éxito como protagonista de la pieza teatral "Proyecto de vida", en Broadway. Esta fué su consagración. Ahora ha desaparecido misteriosamente.

Un Juicio Sobre Las Elecciones

B. AIRES, 17. — El concejal antipersonalista de esta capital, señor Elena, ha formulado hoy una serie de declaraciones relacionadas con los comicios internos que, dentro del partido se realizaron ayer, convocados por uno de los dos comités nacionales, con que la pequeña agrupación cuenta.

El concejal Elena, perteneciente al otro comité, al desautorizado por el que convocara a elecciones y como es natural repudia a su vez las elecciones y las desautoriza.

Dice que en algunas parroquias se ha elegido presidente de las mismas a ciudadanos que no residen en dicha jurisdicción y que en otras han votado más personas de las que se hallan inscriptas en los padrones.

Regresa el Dr. Palacios a Buenos Aires

Se embarcó ayer a bordo del General Osorio

DESPEDIDO

VIGO 17. — Partió hoy de regreso para Buenos Aires, desde este puerto, el senador argentino, doctor Alfredo L. Palacios, quien ha dado ya por terminada su jira por España.

El senador Palacios se embarcó a bordo del vapor General Osorio, siendo despedido por numeroso público y por las autoridades que concurrieron en pleno al puerto.

Se Conmemoró en Barcelona el Segundo Aniversario de la República con un Desfile

Todas las fuerzas de la guarnición tomaron parte de la parada que se llevó a cabo ayer

NUMEROSO PUBLICO

BARCELONA, Abril 17. — Han continuado hoy en esta ciudad los festejos que se han organizado para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación de la República.

El acto principal de los que con tal motivo se llevaron a cabo, fué sin duda la gran parada militar que se realizó en el Parque Ciudadela, de la que participaron todas las fuerzas de la guarnición.

Estuvieron presentes todas las autoridades de la generalidad y la fiesta adquirió contornos impresionantes, por el entusiasmo popular y por la crecida concurrencia que, para presenciarla, se había agolpado en el lugar.

Carta de una Maestra

Santa Fe, Abril 16 de 1933.

Al Sr. Director del Diario "EL ORDEN". Ciudad.

Distinguido Sr. Director:

Llegó hacia Ud. pidiéndole encarecidamente tenga la gentileza de publicar en el diario que Ud. dirige, estas líneas — único órgano que vela por las necesidades de este pueblo, y defiende al caído.

Ud. que ha tenido el buen tino de llamar "En letras de molde", comentarios y críticas oportunas, no se negará a publicar lo que humildemente le pido. Es posible que no tenga la redacción que se necesita para las publicaciones, pero Ud. gentilmente, lo arreglará de manera que lo entiendan bien, el señor gobernador y sus empleados.

Al Sr. Gobernador:

No puedo permanecer impasible ante el gesto humanitario del Sr. Gobernador y sus Ministros. Sólo Ud. pudo, con el acuerdo hecho, llevar la tranquilidad a tantos hogares, que se hallaban angustiados y llenos de zozobras, sabiendo que pendían su vida y las de sus hijitos, de las manos de Ud.

La firma que hubiera escrito, en las mil cesantías que elevaban a las cámaras en el nuevo presupuesto, hubieran ocasionado el desastre más grande, que hasta hoy no se había visto, en otras gobernaciones.

Sólo Ud. que es humano y caritativo, pudo evitar tamaña monstruosidad. No se dejó impresionar por las protestas que elevaran muchos, a ellos, a los protestadores, déjelos sin empleo, ya que no quieren sacrificar una parte de sus sueldos, prefiriendo dejar sin pan y abrigo a tanto niño inocente.

Qué harían ellos los protestadores, en el caso que estuvieran entre los cesantes? Si ellos no pueden vivir con la rebaja, que es necesaria antes de las cesantías ¿cómo podrán hacerlo, los que hubieran quedado a la calle sin techo, sin pan, sin abrigo?

Hay que ser más humano, yo, señor, que soy maestra, que tenemos sueldos de miseria y que tenemos atraso, aplaudo el acuerdo hecho, me privaré de algunos gustos, pero llevaré tranquilidad y pan, en estos días de crudo invierno a muchos hogares.

Dios le ha guiado, señor Gobernador; Dios bendecirá su obra y mil bendiciones diarias recibirá de boca de muchos angelitos e inocentes.

No vuelva sobre sus pasos, señor Gobernador, protestarán los que están acostumbrados a tener lujo y vicios, que se priven un poco de ello y no quiten el pan a tanto inocente.

UNA MAESTRA.

La Posible Señora de Hitler



La señora Winifred Wagner, inglesa, viuda del hijo de Richard Wagner, el famoso compositor, sostiene, desde hace años, una estrecha amistad con el nuevo canciller alemán Adolfo Hitler. Ahora se dice que los dos contraerán enlace en breve. Y ninguno de los dos ha desmentido la noticia.

Se hacen nombramientos para las Escuelas Láinez en la Provincia

De acuerdo a lo que ha dispuesto el Consejo Nacional de Educación, la Inspección de Escuelas Nacionales, ha iniciado la tarea de nombrar el personal para las referidas escuelas en esta provincia. Durante el día de ayer se han realizado los siguientes:

Director de la escuela No. 212 de Fortín Olmos, departamento Vera, el señor Gregorio P. Moyano.

Maestros ayudantes en las escuelas de los siguientes lugares:

No. 1, de La Gallareta (Vera) señora Pura A. M. Beluza, señorita Gregoria Quirós y señores Juan Balestra y Tomás A. Rolón.

No. 2, Villa Guillermina (Gral. Obligado), Srtas. Felisa E. Balzaretti, Concepción M. Porpachi y señor Juan Cottoli.

No. 5, de Colonia Ramos Mejía, departamento San Justo, señorita María del Carmen Demarchi.

No. 9, Tacuarendí (Gral. Obligado), señor Humberto V. Bianchi.

No. 10, San Francisco de Venado Tuerto (Gral. López), señorita Carmen R. Coria y Sr. Osvaldo R. Quiroga.

No. 11, de Castellanos, departamento del mismo nombre, Sr. Eusebio Víctor Suárez.

No. 13, de Villa Constitución, Srta. María Beatriz Córdoba.

No. 15, de Irigoyen (Departamento San Jerónimo), señora Isolina J. O. de Martínez.

No. 16, de San Genaro (Dpto. San Jerónimo), Sra. María M. N. de Cañarga.

No. 17, de Las Parejas (Belgrano) Sra. María Enriqueta Avalos.

No. 26, de Las Bandurrias (San Martín) Srtas. Albina C. Benavides y Francisca M. Lamanuzzi.

No. 28, de Mariano Saavedra (Las Colonias), Srtas. Celina Schor y María F. del Barco y Sr. Manuel C. Rey.

No. 29 de Berabevú, (Caseros) Srtas. Guadalupe Zabalza, Celia C. de Escobar y María F. Fidalgo.

No. 30, de Wheelwright (Gral. López), Srta. Ramona D. de la Fuente.

Se Tramo Otro Zarpazo a la Soberania Popular en Buenos Aires

El conservadorismo bonaerense no se conforma con haber usurpado el gobierno de la provincia, después de la anulación del pronunciamiento electoral del 5 de abril, para entronizarse en el poder en los menguados comicios del 8 de noviembre de 1931.

Procura por todos los medios de perpetuarse en las posiciones que detenta, contra la voluntad de la mayoría electoral de la provincia, que repudia esa situación y solo la soporta por el imperio de la fuerza.

A ese fin aquel oficialismo se apresuró a darse una ley electoral concorde con sus conveniencias materiales, a base de un padrón fraudulento que lo convierte en árbitro absoluto de los resultados comiciales, desde que sus caudillos están en condiciones de eliminar los ciudadanos opositores de los registros y de efectuar inscripciones fraudulentas.

El padrón nacional no rije ya en B. Aires, con lo que quedan desvirtuadas las altas finalidades democráticas de la ley Sáenz Peña.

No conforme con eso, los gobernantes conservadores de la sojuzgada provincia, contando con la incondicionalidad de una legislatura cómplice y de su mismo origen, se apresta con sospechosa premura a modificar la Constitución de la provincia, con vistas al más crudo y vergonzoso electoralismo.

Ya ha trascendido algo del plan que se intenta poner en ejecución.

Se trata de obtener una disposición constitucional que disponga la adopción definitiva del padrón provincial propio, confeccionado a su arbitrio por las autoridades y los caudillos oficialistas, cerrando la puerta a un posible restablecimiento del registro militar como documento base para las futuras elecciones.

Hasta tanto no sea posible otra reforma constitucional, la carta orgánica que se trata de poner en vigencia con desusada precipitación, impedirá la vigencia del padrón electoral en Buenos Aires y en esa forma no habrá partido político alguno que pueda desalojar al conservadorismo, aún cuando cuente con mayorías efectivas en la masa ciudadana.

En esa forma se contraría un legítimo anhelo popular y la minoría, huérfana de todo auspicio cívico, continuará adueñada del poder y en condiciones de continuar ejercitando la violencia y el fraude contra las oposiciones, porque esas son y serán las normas invariables de los hombres del régimen resucitado después del 6 de setiembre.

Por otra parte, también se trata de poner límites a la libre expresión de las propias fuerzas políticas afines, dando a los futuros gobiernos una mayoría asegurada en cada comicio de renovación, con lo que podrán cuantos lo plazca desde el poder, restableciéndose así las repudiadas prácticas del ugartismo, que se creían para siempre desterradas del escenario nacional.

Pan Exclusivamente Francés Van a Comer en Francia, por Una Ley que Asi lo Establece

Los molineros de Francia no podrán usar en su industria otro trigo que el producido por Francia

LA AGRICULTURA

PARIS, Abril 17. — Una severa ley de protección industrial debe empezar a regir hoy en Francia y de acuerdo con ella el trigo extranjero quedará, por un tiempo al menos, totalmente desterrado de este país.

En efecto, dispone la ley a que estamos haciendo referencia que, a partir de la fecha los molineros de todo el país no podrán fabricar harina nada más que con trigo nacional.

No se permitirá ni siquiera la mezcla de trigo extranjero en la elaboración de la harina.

Esta medida ha sido adoptada a fin de proteger a la agricultura francesa, la cual desde hace tiempo está haciendo esfuerzo para producir la cantidad de trigo necesaria para el consumo nacional.

Un Homenaje al General Roca Se Rindió en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Abril 17. — Se cumplía hoy, según se recordará, el 54 aniversario de la segunda expedición al desierto, la cual fué organizada y dirigida por el general Julio A. Roca.

Con tal motivo, se realizó en el cementerio de la Recoleta un acto en homenaje a la memoria del mismo, al cual asistió crecida concurrencia.

Embajador de Italia en Washington



Augusto Rosso, llegado recientemente a Wáshington, para asumir sus funciones de embajador de Italia ante el gobierno norteamericano.

Federación Provincial del Magisterio

En la última reunión celebrada por la Junta Ejecutiva de la entidad nombrada en el epígrafe, se adoptaron las resoluciones siguientes:

1o.) Pasar a la U. del Magisterio de Rosario para que informe, la nota recibida de I. G. referente a algunas observaciones que la citada entidad formulara directamente a la C. Mixta, encargada del estudio del R. de Esc. y Asc.

2o.) Se toma nota de una comunicación del Pte. del C. de Educación donde, a requerimiento de esta J. E., sobre ciertas deficiencias e informalidades en el pago de sueldos a los maestros, deja expresa constancia de los inconvenientes que le obligaron a tomar esa medida, y promete acceder a lo solicitado.

3o.) Proceder a la impresión de los estatutos de la Federación cuando los fondos lo permitan.

4o.) Proyecto Congreso docentes dependientes del Ministerio de I. Pública. Recordar a las Asociaciones que activen los trabajos que presentarán a este Congreso, cuya fecha de realización ha sido postergada para los días 30 de abril y 1o. de mayo.

5o.) Atraso de sueldos. — Designar una comisión compuesta por la Srta. M. J. González y el Sr. A. Gaite Alvarez, para que el domingo 23 del cte. presenten un programa de acción a fin de organizar un movimiento tendiente a conseguir la regularización de nuestros sueldos.

6o.) Descuentos a los sueldos. —Comunicar a las Asociaciones que atentos a lo resuelto por el Vo. Congreso deben iniciar una intensa campaña contra los descuentos a los sueldos. b) Designar a las Stas. Gónsolo Navarro e Inés Heffernan y a los señores L. Eliggi y S. Pradella para que propicien una acción conjunta de maestros, obreros y empleados en general, a fin de conseguir el aplazo de la aplicación de dichos descuentos y que la Legislatura se reuna en sesión extraordinaria para que considere nuestro pedido y dé una resolución definitiva al asunto.

7o.) Se reelige por unanimidad delegado al Tribunal Disciplinario al señor Alberto Gaite Alvarez.

8o.) Se acepta la siguiente C. de Prensa propuesta por el Srio. respectivo: Luis Eliggi (S. de Prensa) G. Storni, A. Rey Leyes, R. Gutiérrez y Santos Pradella.

A fin de hacer más fácil la interpretación de las medidas adoptadas por esta J. E., referentes al atraso y descuento a los sueldos, me permito recordarle las resoluciones del Vo Congreso a este respecto:

Atraso de sueldos. — Intensificar la propaganda callejera, pedir la colaboración de los padres y gremios obreros para dar más eficacia a la agitación y agotados todos los medios ir a la huelga progresiva de brazos cruzados facultándose a la J. E. para consultar el voto general de los asociados cuando lo crean oportuno.

Descuentos a los sueldos. — No aceptar el descuento a los sueldos del magisterio proyectado por el P. E. en el mensaje elevado a la Legislatura, en razón a que de continuo el gremio ha sufrido directamente los déficits producidos en el presupuesto de la administración provincial.

No Fué un Crimen el de B. Blanca

BUENOS AIRES, 17. — Informaciones procedentes de Bahía Blanca, hacen saber que se ha podido establecer hoy, después de un examen médico del cadáver que fuera ayer encontrado en el arroyo Coefu, que no se trata de un crimen.

El cadáver en cuestión según se recordará apareció decapitado y con las manos cortadas.

El informe médico dice que la muerte data de quince días atrás y que las pérdidas de la cabeza y de las manos ha sido provocada por fuertes correntadas a que el cuerpo ha estado expuesto.

Bracamonte



El empleado Bracamonte, uno de los protagonistas del suceso policial de anoche. Hasta la hora de cerrar esta edición, después de haber sido operado, su estado era gravísimo, temiéndose, por la madrugada un fatal desenlace en cualquier momento.

(Viene de la Pág. 1)

Bracamonte eludió el primer golpe y echó mano a su revólver. En ese momento, Romero lo alcanzó con una violenta puñalada en el vientre.

Bracamonte, herido, hizo entonces a quemarropa dos disparos contra Romero, penetrando las dos balas en el pecho, causándole una muerte inmediata.

Una de las primeras medidas que se adoptaron, fué trasladar al empleado Bracamonte, a la A. Pública, de donde, en vista de la gravedad de su estado, fué llevado al Hospital de Caridad.

Intervención del Juez —

El juez de instrucción, doctor Palamedi, concurrió de inmediato al lugar del suceso, haciéndose cargo allí mismo de las diligencias correspondientes.

Comprobado el fallecimiento de Romero, se dispuso el traslado del cadáver y la remisión a la comisaría 1a., donde más tarde se les tomó declaración, de algunas personas que habían estado momentos antes en el almacén y de otras que habían presenciado parte del suceso.

Las armas utilizadas en el hecho, fueron recogidas allí mismo, el revólver de Bracamonte y la cuchilla de Romero, fueron llevados a la comisaría 1a. La cuchilla, llamó la atención, pues parecía hallarse limpia de sangre. Sin embargo, junto a la empuñadura, se observaban restos de sangre fresca.

De las averiguaciones de los testigos, habrán de obtenerse hoy nuevos detalles de este suceso.

HA SIDO DETENIDO LUIS ANGEL FIRPO

Se le Acusa de Haber Cometido Una Gran Estafa

BUENOS AIRES, Abril 17. — Ha sido detenido e incomunicado en la Sección Defraudaciones y Estafas de Investigaciones de esta capital, el ex boxeador argentino Luis Angel Firpo, acusado de haber cometido una gran estafa, mediante una operación relacionada con la compra de campos en la Provincia de Córdoba.

La noticia de su detención, ha producido extraordinaria impresión, recordándose que Firpo ha sido sin duda la figura más popular del deporte argentino y que sus actividades comerciales, más tarde le habían vinculado a muchos círculos donde actuaba bien conceptuado.

SE SUICIDO UN FAMOSO PISTOLERO

Al ir a Ser Detenido se Suicido un Pistolero de Un Balazo en la Cabeza

Primeramente sostuvo un tiroteo con la policía y al verse acorralado, optó por suicidarse

LA UNICA VICTIMA

BUENOS AIRES, 17. — La policía de esta capital prosigue activamente su campaña contra los peligrosos elementos que por un tiempo habían hecho de la ciudad y sus alrededores el teatro de sus tristes hazañas.

De acuerdo con ello, y después de una serie de prolijas averiguaciones logró hoy establecerse que en ésta se hallaba refugiado un famoso pistolero, de larga actuación en el Uruguay, llamado Manfredo García, alias "Ganzúa", el cual se evadió hace poco de la cárcel de Punta Carretas, por el túnel que construyera Gino Gatti.

Manfredo García se halla complicado en numerosos asaltos y crímenes y su historia en el delito es larga.

De acuerdo con ello, la policía tomó todas las precauciones necesarias al ir a efectuar su detención. El pistolero se encontraba oculto en la casa de la calle Navarro 5024, la cual fué previamente rodeada, avanzando luego hacia élla una comisión policial.

García, se había dado cuenta de inmediato del peligro que le amenazaba, y cuando los policías penetraron en la casa, les salió al encuentro, armado de una pistola calibre 45. Se produjo entonces un recio tiroteo, del cual nadie resultó herido.

Al ver frustrado su ataque a la autoridad, y viéndose ya perdido, Manfredo García volvió el arma contra sí y se disparó el último balazo en la cabeza, muriendo instantáneamente.

El Presidente del Consejo de Higiene Ira a Visitar al "Rio de Janeiro Maru"

Inspeccionará al mismo con motivo de la reciente epidemia a bordo de la nave

ESTA EN URUGUAY

BUENOS AIRES, 17. — El Presidente del Consejo Nacional de Higiene, ha manifestado hoy que saldrá para Montevideo, a visitar el vapor japonés "Rio de Janeiro Marú", que se halla en aquel puerto en viaje para el nuestro, a fin de someter al mismo a una prolija inspección.

El citado funcionario irá encabezando una comisión, que subirá a bordo, como ya hemos dicho para comprobar el estado sanitario de la nave, en la que, como es sabido, acaba de desarrollarse una violenta epidemia de sarampión, como consecuencia de la cual, murieron durante la travesía 22 pasajeros, la mayoría de éllos niños.

Esta Arrepentido Uno De Los Acusados Por el Gobierno de Los Soviets

Así lo ha manifestado el abogado de uno de ellos, aduciendo que tal circunstancia es un atenuante

ES MAC DONALD

MOSCU 17. — Mañana a las 20 horas debe continuar en la corte de Justicia de esta capital, la vista del proceso contra los funcionarios ingleses de la Metropolitan Wickers Company, a quienes se acusa de sabotage, soborno y espionaje.

En la sesión de hoy, el abogado del ingeniero Mac Donald, que es uno de los principales acusados, hizo la defensa de éste, manifestando que el acusado se hallaba arrepentido de haber participado del complot descubierto, declarando que tal circunstancia era un atenuante que debe ser atendido por los jueces.

En Defensa de la Universidad



Un aspecto de la reunión realizada ayer, en el salón de la Bolsa de Comercio, con el propósito de llegar a la adopción de una serie de medidas tendientes a defender la Universidad Nacional del Litoral, amenazada por un movimiento reaccionario y egoísta

No Habla del Estado de Sitio En un Reportaje Concedido en Mar del Plata, el Presidente

BUENOS AIRES, 17. — Un diario de la tarde, de esta capital, publica en sus ediciones de hoy, un reportaje que le ha sido concedido recientemente en Mar del Plata, a un representante suyo. Hoy como es sabido, el general Justo se halla ya en esta capital.

En sus manifestaciones para el diario aludido, dice el general Justo que si las cámaras están constituídas oportunamente, el período parlamentario nacional se iniciará el día 2 de Mayo.

Habla después de la misión Roca y declara quó abriga optimismo respecto al resultado de las gestiones que la misión está realizando. Se ocupa más adelante del informe Niemeyer y dice que está satisfecho del mismo, principalmente porque él pone fin a ciertas ilusiones emisionistas, con lo cual ha visto confirmado su criterio antiemisionista, que manifestara ya como candidato a la presidencia de la República y posteriormente como magistrado.

Estas son las declaraciones más importantes que contiene el reportaje a que hemos hecho referencia.

Energicas Declaraciones Ha Formulado el Director De Los Yacimientos, Ayer

VENTA DE PETROLEO

BUENOS AIRES, 17. — El Director General de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ingeniero Sylveira, ha formulado hoy declaraciones de importancia, por el tono dado a las mismas, en lo que se refiere al contrato celebrado por el gobierno de Salta con una empresa particular, para la explotación de los yacimientos petrolíferos de aquella provincia.

Dice el ingeniero Sylveira que, si en la cuestión del petróleo la provincia de Salta es entregada al oro norteamericano, sus motivos tendrán quienes procedan en forma tan patriótica.

—Por nuestra parte, agregó, continuaremos trabajando en aquella provincia, como hasta el presente, haciendo producir el máximo a nuestros pozos, a fin de abaratar el precio del combustible y no para aumentar capitales particulares.

Una Fiesta en Honor de los Marinos

Se agasajó a los tripulantes de los submarinos

BUENOS AIRES 17. — En el Centro Naval se llevó a cabo esta tarde una reunión en honor de la oficialidad de las tripulaciones de los nuevos submarinos, que acaban de llegar a nuestro puerto.

Fué una fiesta de camaradería, a la que concurrieron numerosos marinos, de todas las graduaciones.

Hasta bien entrada la noche, la reunión se prolongaba amablemente.

Los submarinos —

BUENOS AIRES 17. — Los submarinos Salta y Santa Fe, entraron esta mañana en dique seco.

Los mismos serán sometidos a una revisión de sus fondos, después de la travesía de acuerdo a las instrucciones dadas por los constructores.

Va a Realizar Gestiones en la Capital Federal el Intendente

El Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, salió anoche para la Capital Federal. De acuerdo a las informaciones que se nos han suministrado motiva el viaje realizar diversas gestiones de importancia para esta ciudad. Reiterará al Director General de los Ferrocarriles Nacionales las obras siguientes: apertura de pasos a nivel y colocación de barreras en estas calles: San Jerónimo y Mariano Comas, Avenida Alem y Candioti, línea a Reconquista y Camino Facundo Zuviría, Colodrero y Mitre, paso a nivel calle Mendoza y Puerto, 2a. Sin Nombre, Avenida Alem, Vélez Sársfield. Solicitará se ordene al Ferrocarril Santa Fe apertura de pasos a nivel, traslado del actual paso a nivel en la línea a Reconquista y cruce callejón Boterón, al Barrio Mayoraz, clausura definitiva de la antigua línea a Colastiné y dejar expedita las calles Marcial Candioti, Necochea, Sarmiento, Alberdi y Mitre, y otras gestiones.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Molinas concurrió a su despacho tarde en el día de ayer.

Los Ministros de Gobierno, Dr. Farno y de Instrucción Pública doctor de la Vega, han concurrido a sus respectivos despachos.

El Ministro de Hacienda Ingeniero Casella regresó de Córdoba, pero, en las horas de la mañana no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

En los Ministerios.—

En ninguno de los Ministerios se han suministrado en el día de ayer informaciones para la prensa. Se nos dijo que no había novedad de ninguna clase.

Un Mensaje a su Esposa Envió un Procesado en Moscú y es Pesimista

LONDRES 17. — Por intermedio de la cancillería, la señora del ingeniero Thorton, que actualmente se halla procesado en Rusia, ha recibido un mensaje de éste que dice lo siguiente:

"Prepárate para lo peor".

Después de recibido este mensaje, la señora de Thorton, hizo la siguiente declaración:

"El mensaje que he recibido hoy me hace ver que puede ocurrir cualquier cosa, pero debo tener entereza para recibir alguna noticia terrible. Mi esposo dice que no hay duda de que su castigo será el más severo de todos los que se apliquen a los procesados británicos".

FUE ABSUELTO UN COMERCIANTE QUE MATO EN LEGITIMA DEFENSA, EN PUERTO ARAGON

EN EL SUD OCUR EN HECHOS FATALES Y ALGUNAS VECES, ELLOS QUEDAN IMPUNES

No siempre han de ser los departamentos del Norte y los del Centro de la provincia los que han de dar tema a la crónica roja narrándonos hechos delictuosos, y en especial accidentes de fatales consecuencias. En la zona Sud de Santa Fe ocurren y de mayor importancia con el agravante de que la mayoría de éllos no siempre se logran aclarar y los hay que quedan impunes. Lo decimos así ante el caso que se ha producido anteayer en jurisdicción de la colonia María Teresa. La víctima ha resultado un colono de aquella zona. De acuerdo a las informaciones que anoch[illegible] [illegible]os han suministrado, ocurrió en la siguiente forma.

REGRESABA A SU CASA —

Ha resultado víctima el colono Severino Rossi, italiano de 26 años de edad. A altas horas de la noche regresaba a su casa después de haber estado en el pueblo bebiendo por haber vendido la cosecha de maíz. Realizaba el viaje por el conocido camino Morgan. Dada la oscuridad no vió que avanzaba un pesado camión, ni mucho menos se dió cuenta que lo hacía a una gran velocidad.

LO MATO —

Como queda dicho, el camión avanzaba a gran velocidad. Es posible que el conductor no viera que una persona estaba en medio del camino. Lo arrolló. El nombrado sufrió lesiones de tal gravedad, que poco después falleció logrando solo decir que era un camión el que lo había arrollado.

SE FUGO —

No cabe ninguna duda que el conductor del camión y los que en él viajaban se han dado cuenta de que habían [illegible] un daño irreparable. Como a esa hora nadie los había visto, optaron por darse a la fuga sin dejar rastros. De allí que es más que posible que este fatal accidente que ha costado la vida a un colono, quede sin castigo, impune. Es oportuno decir que las autoridades policiales deberían habilitar vigilancia con lo que se evitarían, de producirse hechos como éste, que quedarán impunes.

El Suceso Aconteció el 11 de Marzo

El comerciante se negó a despachar acatando una ley

AGREDIDO

En Puerto Aragón, departamento San Jerónimo, se produjo el día 11 del mes de marzo último un sangriento episodio del que fueron protagonistas Protacio Gervasio Morales y Marcial Aragón. No eran enemigos ni nunca habían sostenido diferencias de ninguna clase.

El primero es comerciante de aquella localidad donde goza de estimación, y, el segundo era un jornalero que trabajaba en un establecimiento ganadero de aquella zona. El suceso que pasamos a recordar en mérito al pronunciamiento de la justicia dió mucho que hablar cuando, el día en que se produjo, impresionó. Y ello estaba justificado dado que el actor principal—el nombrado Morales—nunca había sostenido diferencia con nadie del pueblo donde se le conceptuaba bien. Tenía un almacén y trabajaba activamente. Su casa era el lugar de cita de muchas personas. De allí que al saberse que había dado muerte a un hombre muchos lo tomaron como una broma, pero poco después al conocer los detalles del hecho le dieron la razón.

Era un día sábado —

Ocurrió el suceso un día sábado. El 11 de marzo. La autoridad policial de la localidad todo el comercio que debía darse antes citada había ordenado a todo el comercio que debía darse fiel cumplimiento a la ley del Sábado Inglés. El comerciante Morales era el primero en cumplir. Lo decimos porque lo ocurrido tuvo su origen en esa disposición, como se ve; enseguida.

Se negó a despachar —

Eran las 19 horas cuando el comerciante Morales se encontraba sentado frente a su casa de comercio. Llegó allí, a caballo, un peón. Sin saludar le dijo que venía para que le despachara un litro de vino porque se iba para la estancia y debía llevar para tomar esa noche en compañía de otros amigos de él.

—Lo siento mucho, le contestó, pero es Sábado Inglés y no quiero que me multen por solo un litro de vino. Dichas esas palabras fué insultado por el citado peón Aparicio Ceballos.

En esas circunstancias fué que llegó Marcial Aragón también de a caballo. Descendiendo le preguntó a Ceballos que era lo que ocurría. Y aquel le contestó:

—No quiere despachar este...

El suceso sangriento —

Fué entonces que Aragón insultó a Morales y con una cuchilla lo atacó. Intervino en ese momento Ceballos tratando de llevar a Aragón a quien le dijo estas palabras:

—Vamos, en otro almacén nos despacharán...

Aquel no entendió razones y atropellando al comerciante le tiró varias puñaladas. Ante eso Morales haciendo uso de un revólver de que estaba armado hizo cuatro disparos contra su agresor que cayó mortalmente herido. Poco después dejaba de existir sin haber prestado declaración. La policía intervino enseguida y el comerciante quedó detenido y fué sometido a la justicia.

Legítima defensa —

El juez de instrucción, doctor Rosa por la Secretaría Aldao, ha dado una importante resolución en el sumario que por el delito de homicidio se le sigue a Morales. Dicta sobreseimiento a su favor declarando que obró en legítima defensa de su vida encontrándose por lo tanto su acción encuadrada en la eximente que prevé el artículo 34 inciso 6 del Código Penal. Que siendo así, el presente caso está también comprendido dentro de lo dispuesto en el artículo 363 inciso 1 del Código de Procedimientos Criminales, ordenando en consecuencia su libertad.

Un Vecino de San Cristóbal ha Sido Acusado de un Delito, Ayer

Ante la División de Investigaciones se ha presentado la señora Consuelo Manzano Vda. de Salcedo radicando una denuncia que encierra cierta gravedad contra el vecino de San Cristóbal, Ramón Sabino Moreira. Lo acusa de que le entregó documentos de valor y otros objetos que ahora el acusado se niega a entregarle, vale decir, a devolverle. Por ello es que ha radicado la acusación. Tratándose de un delito la autoridad policial ha iniciado el sumario que corresponde, habiéndose dado cuenta al señor Juez de Instrucción a los fines que corresponde. Se procederá a la citación del acusado y si se encuentra mérito quedará detenido hasta que se vea que hay de verdad en esta denuncia.

Se ha Cometido un Hurto de Ganado en el Departamento Las Colonias que ha Dado Motivo a una Intensa Averiguación

Ya hemos dicho en otra edición que los cuatreros estaban en completa actividad, en determinadas zonas ganaderas de la provincia. Solicitábamos que las autoridades policiales dictaran las medidas terminantes a los fines de combatirlos, de lo contrario continuarían llevando sus ataques a los intereses de los colonos y de los hacendados. Como una ratificación a todo lo que al respecto hemos dicho tenemos ahora un hurto de ganado mayor que aparece realizado con audacia demostrativa de que los autores o autor han operado conociendo bien el terreno en que "trabajaban". Corresponde ante eso que se intensifique toda providencia para individualizar y detenerlos. De lo contrario ese delito quedará, como en otras épocas, impune.

LA DENUNCIA DEL HECHO —

A la Comisaría de San Mariano, departamento Las Colonias, se presentó el señor Andrés Pellini, radicando denuncia según la cual de su establecimiento de campo le han hurtado 24 animales vacunos, entre ellos vaquillonas de valor. Apenas que se recibió la denuncia se dictaron las providencias a los fines de lograr el secuestro de los animales. Se destacó una comisión policial con las instrucciones debidas para hacer todas las averiguaciones que fueren necesarias. Pero, ellas no han dado hasta ahora los resultados que se esperaban, sin que pueda, como se verá más abajo decirse que ella haya fracasado.

CORTARON LOS ALAMBRADOS —

Decimos que los autores—hay seguridad que son más de dos—han conocido bien el campo en que debían cometer el hurto de ganado, y, más que nada las costumbres del establecimiento. De allí que han llevado la ventaja de trabajar sin ser molestados. Lo primero que hicieron fué cortar los alambrados para poder así sacar la hacienda. En tres partes lo cortaron. Lo demás se presume. No fueron oídos y llevaron con toda tranquilidad el ganado.

SECUESTRO DE ANIMALES —

Decimos que la comisión no ha fracasado porque el que la dirigía tomó sus medidas practicando averiguaciones entre los vecinos si habían visto gente extraña o el paso de hacienda. Y así obtuvo una pista. Ella lo llevó a que en una cañada cerca de la Estancia "Mingura" fueran encontradas cuatro vaquillonas que forman parte de la hacienda robada.

¿DONDE LO LLEVARON? —

Ese es el interrogante que ha quedado en pie. De las muchas averiguaciones que se han practicado se deduce o se presume que el ganado ha sido pasado del lado Este y no sería difícil que haya sido internado en Sauce o en San Jerónimo Norte. Para establecerlo, como queda dicho, se llevan adelante las investigaciones.

Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi, y, se ha iniciado el correspondiente sumario.

Dos Canarios Le Robaron a Un Vecino

No se trata de billetes, sino de canarios con plumas

EL HECHO

En una edición anterior hemos informado que han aparecido los que roban aves.

Parece que hay una gavilla que se ocupa de esas actividades delictuosas y que está trabajando con éxito. No significa otra cosa lo que viene ocurriendo, siendo más que necesario que se proceda a hacer todo lo que sea posible para dar con ella para que cesen esos hechos que al fin son delitos y que levantan la justificada protesta de los vecinos, todos víctimas de tales atentados.

El nuevo caso se ha producido en jurisdicción de la comisaría sección 4a. La denuncia la radicó doña Anastasia Alperfelia con domicilio en la calle Amenábar 3125. Manifiesta que le han robado una jaula con dos canarios. Como se ve no se trata de un hecho de gran importancia, pero hay que tomar medidas porque viene ocurriendo todos los días, denunciando que hay quienes roban aves para luego venderlas. Y si nos detenemos a estudiar las circunstancias se verá que todos esos hechos aparecen cometidos en idéntica forma. Pedimos en consecuencia las medidas que correspondan para la tranquilidad de los vecinos.

SE DA PENSION con o sin [illegible] San Jerónimo 2652.

27237 v. 25|4|33

Es el Segundo Robo de Alhajas que se Registro en las Ultimas 48 Hs. en Esta

Poco hace que informamos de un robo de alhajas registrado en jurisdicción de la Comisaría seccional 5a. Nada sabemos de los resultados de las averiguaciones que las autoridades policiales nos informaron habían iniciado para aclarar ese atentado a la propiedad. Ahora tenemos otro caso que, como aquel primero aparece rodeado de circunstancias no claras. Es por eso que decimos que es el segundo delito de esta naturaleza que se produce. Falta saber si quedarán ambos en la nada. Corresponde que la policía realice todas las averiguaciones que sean del caso para que todo robo o hurto no quede impune, y, que se informe acerca de los resultados de las pesquisas.

DENUNCIA EN LA CUARTA —

Esta vez ha sido víctima del robo de alhajas a que nos referimos el señor Liberato Domenicis con domicilio en la calle 3 de Febrero 3150. Radicó la denuncia pertinente el día de ayer en la citada Comisaría dando algunos detalles que no son los suficientes para orientar la pesquisa.

LO ROBADO —

Manifiesta el nombrado Domenicis que no sabe quién o quiénes le han robado las siguientes alhajas: Dos brazaletes, una cadena y un anillo de oro. Además de todo eso diversas ropas de vestir. Todo lo robado lo estima en la suma de $ 300. Las autoridades policiales han dado comienzo al sumario que en estos casos corresponde, habiéndose ratificado de la denuncia el denunciante.

EL SUMARIO —

Como es de práctica, de este delito se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi, al que se le hace saber que no hay todavía detenido alguno y que se llevan adelante las averiguaciones que son del caso.

Se Robaron Un Caballo Ensillado

El damnificado es un vecino de Monte Vera

LA DENUNCIA

Monte Vera, es una cercana localidad del departamento La Capital. Rara vez se producen delitos, pero ocurren. Tenemos ahora uno que si bien no es de mayor importancia es necesario que se aclare y que el autor del mismo no escape al castigo que merece. Es el siguiente: A la comisaría de esa colonia se presentó el señor Miguel Yanque, radicando denuncia, según la cual había llegado al pueblo en un caballo tordillo, bien ensillado. Descendió frente a un almacén donde se detuvo largo rato. Al salir el caballo tordillo con el equipo todo había desaparecido. Ya bien seguro de que se lo habían robado radicó la denuncia en la forma que damos cuenta. Como es de práctica la autoridad policial ha recomendado el secuestro. Se hacen todas las averiguaciones que corresponden y se levanta sumario con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi.

UNA LIBRETA DE ENROLAMIENTO

En la comisaría seccional 1a., está una libreta de enrolamiento a nombre del ciudadano José Mansilla, matrícula No. 272916. La encontró en la vía pública el sargento Ibáñez. Puede ir a retirarla el interesado.

La Comisaria de Ordenes

Habiendo regresado de la Capital Federal, el comisario de Ordenes, señor José Garín, ayer se hizo nuevamente cargo de su puesto.

Como se sabe durante su ausencia lo reemplazó el jefe de División Judicial señor Adero Marchetti.

Está recorriendo las seccionales un elemento prontuariado como L. C.

José Echeverría es un individuo que tiene prontuario que lo presenta como L. C., vale decir, como elemento capaz de llevar a cabo atentados a la propiedad sin dejar rastros. Cada vez que cae por cualquier cosa —esta vez se le ha ocurrido eso— es llevado por todas las comisarías para que lo conozca el personal de agentes y empleados. Ahora hace el "giro" ese. Y es natural que no queda agente ni empleado que deje de conocerlo, por si cualquier noche tienen algún encuentro con él.

Detenciones efectuadas por la D. de Investigaciones

La División de Investigaciones ha realizado en el día de ayer las siguientes detenciones:

Los empleados Olivier y Fernández detuvieron a Ramón Taborda y Juan Serrano, en averiguación de un hurto.

—El empleado Mario Nikilson procedió a la detención de José Menchino, en averiguación de un suceso.

ALTURA DEL RIO

Boletín diario del calado

Hidrómetro Dique No. p. 3.71; bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto (Canal o Diques): 25 pies, 2 pulgadas.

Datos del Ministerio de Obras Públicas (Tramo Santa Fe Rosario):

Sin datos.

Día 13: Escala 3.82; Admisible 25' 6".

Día 14: Escala 3.80; Admisible 25' 6".

Día 15, Escala 3.78; Admisible 25' 3".

DIRECCION DEL D. DEL TRABAJO

Hoy se hará cargo de la Dirección General del Departamento del Trabajo, el titular señor Ramón Marull. Desde hace tiempo venía siendo desempeñada interinamente por el inspector D. Enrique Thedy, por enfermedad del nombrado señor Marull.

LA LABOR DE LAS OFICINAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, concurrió a su despacho a la hora de costumbre, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Multas aplicadas.—

La Municipalidad ha informado de las siguientes multas aplicadas ayer.

Al señor Salomón Ubaldo, establecido con Puesto externo de abasto, No. 102, en calle Zapata entre 9 de Julio y San Jerónimo, $ 20 de multa, por infracción a lo dispuesto en los artículos 172 y 173 de la Ordenanza No. 2185 (por falta de inspección veterinaria y sellado reglamentario en embutidos).

Al mismo señor, $ 20, de multa, por infracción al Artículo 20, del Decreto de fecha 2 de Febrero pdo. (por tener carne en mal estado el día lunes 10 del corriente mes.

También el Departamento Ejecutivo aprobó la multa aplicada por la inspección General, al señor Ceferino de la Vega, comerciante establecido en calle 1 de Enero No. 2961 por infracción a la Ley Nacional del 12 de Julio de 1877 (emplear en su casa de comercio una balanza que arroja una diferencia de cincuenta gramos por kilo. La multa se establece en la suma de $ 50.

Inspección General.—

La Inspección General de la Municipalidad ha dado este parte informativo de la labor que ha realizado en el día de ayer:

Mercado Central 9 kilos de carne; 15 kilos de pescado; 120 kilos de verduras; 90 kilos de frutas; 2 gallinas; 3 patos silvestres 5 perdices; 50 docenas de huevos.

Mercado Sud: 12 kilos de carne; 25 kilos de frutas; 18 kilos de verduras; 9 kilos de pescado; 12 docenas de huevos.

[illegible] d' 32 kilos de carne de vacunos; 20 kilos de verduras; 8 kilos de frutas; 11 huevos.

Mercado de Abasto: 10 kilos de carne; 150 kilos de verduras; 100 kilos de frutas; 6 docenas de huevos; 2 yuntas de aves.

Feria Franca: 20 kilos de frutas; 28 kilos de verduras; 2 docena de huevos; 4 kilos de carne.

A los feriantes Pedro Arena y José Ruiz una yunta de aves por encontrarse enfermas. A los feriantes Antonio Pignatta, Ismael Benítez y Carmen de Amado 20, 20 y 6 kilos respectivamente de frutas por falta de madurez.

Por carecer de sisa correspondiente al mes de la fecha, fueron detenidos los siguientes vendedores ambulantes: Salvador Nasi, Fernando Moises, José Talarico, Amado Abur, Abraham Aper, Tiburcio Andurino, José Abad y Carmelo Sánchez.

Se giró orden al señor Miguel Busquet para que en el plazo de cinco días construya en condiciones de higiene y seguridad caballeriza en su propiedad de calle San Lorenzo 2726.